



Acta De votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Viernes, 2 de octubre de 2020

En San José, a las trece horas con quince minutos del dos de octubre del dos mil veinte, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas y Ronald Salazar Murillo (en sustitución del Magistrado Cruz Castro).

El resultado de la votación fue el siguiente:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
20-017727-0007-CO	2020019117	RECURSO DE HABEAS CORPUS	Se declara con lugar el recurso. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los cuales se liquidarán en el proceso de ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.
20-016123-0007-CO	2020019118	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría, se declara sin lugar el recurso. El Magistrado Rueda Leal y la Magistrada Hernández López salvan el voto y declaran con lugar el recurso por violación al derecho al debido proceso y al principio de razonabilidad y proporcionalidad. El Magistrado Castillo Víquez declara con lugar el recurso de amparo por violación al debido proceso por razones diferentes.

A las trece horas con veinticinco minutos se da por finalizada la sesión.

ÚLTIMA LÍNEA.

**Fernando Castillo V.
Presidente**



Documento firmado digitalmente
12/03/2021 15:28:20